NOMBRE	CARGO	PARTIDO
Adur Ugartemendia Leunda J.	Teniente de Alcalde 1º	EAJ-PNV
Mariola Pascual Paredes A.	Teniente de Alcalde 2º	EAJ-PNV
Hasier Agirre Elkoroberezibar J.	Concejal	EH BILDU
Eva Alvarez Atanes A.	Concejal	PSE-EE (PSOE)
Wesley Aritz Corsitto Agirre J.	Concejal	Elkarrekin Podemos Ezker Anitza / IU-Alianza Verde

Atribuciones

1. Contratación de obras, servicios y suministros y expedientes relacionados con la central de contratación de la Diputación Foral de Gipuzkoa cuyo precio estimado sea superior a 60.100 € e inferior al 10% de los recursos ordinarios del presupuesto, incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años.
2. Aprobación de proyectos de obras y servicios cuyo presupuesto de ejecución material sea superior a 60.100 € e inferior al 10% de los recursos ordinarios del presupuesto.
3. Enajenación y adquisición de patrimonio cuyo precio sea superior a 60.100 € e inferior al 10% de los recursos ordinarios del presupuesto.
4. Declaraciones de responsabilidad patrimonial por importe superior a 60.100 € e inferior al 10% de los recursos ordinarios del presupuesto.
5. Convenios que conlleven una contraprestación económica superior a 60.100 € e inferior al 10% de los recursos ordinarios del presupuesto.

Phoca PDF